



SESION ORDINARIA N°028

FECHA : 03-10-2023 HORA: 11:00
LUGAR : Sala de Concejo
CONCEJALES ASISTENTES : Humberto Flores G. Presidente del Concejo
Karen Salinas S. Concejala
Edwin Huayta Concejal
Luis Cutipa Concejal
Julia Pizarro Concejala

NÓMINA DE INVITADO : Claudio Loyola : DAF
Erick Álvarez : SECOPLAN
Jonathan Quintanilla : Fundación Red Conexión Social

TABLA:

- 1.-Aprobacion acta sesión anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
- 4.-Informe de compras
- 5.-Tabla Ordinaria
 - 5.1 5° Modificación Sector Municipal
 - 5.2 4° Modificación Sector Salud
 - 5.3 Adjudicación generador eléctrico suministro de energía para el poblado de Ollagüe
 - 5.4 Entrega Programa de mejoramiento de la gestión municipal (PMG)
 - 5.5 Entrega de orientaciones globales del municipio 2024
 - 5.6 Entrega del Presupuesto Municipal, Salud y Educación 2024
 - 5.7 Entrega del programa anual con sus metas y líneas de acción 2024
 - 5.8 Entrega Plan Comunal de Seguridad Publica 2024
 - 5.9 Entrega de las políticas de servicios municipales 2024
 - 5.10 Entrega de las políticas y servicios de inversión
 - 5.11 Entrega plan anual de capacitación municipal 2024
 - 5.12 Presentación centro educativo social yo existo
- 6.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 7.- Varios

PUNTO 1 Aprobación Acta Sesión Anterior

Presidente del concejo. Cede la palabra al Secretario Ejecutivo del Concejo. Quien informa que se envió el acta anterior a los Sres. Concejales y pregunta si tienen alguna observación.

No hay ninguna observación al acta anterior.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°156/2023

Por unanimidad de los Sres. concejales y el voto de aprobación del presidente del concejo





Se aprueba acta sesión ordinaria N°027 de fecha 26 de septiembre sin observaciones.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Julia Pizarro, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas

PUNTO 2 Informe del Alcalde – Cuenta

1.- Informa sobre el concurso gastronómico a realizarse el día 10 de octubre. Organizado por la Fundación Cultural

El concurso la mejor propuesta gastronómica contempla la premiación del primer, segundo y tercer lugar. Se van a premiar 4 categorías, las cuales son:

Entrada, Plato de Fondo, Postre y Aperitivo

Informar que las bases están disponibles en la fundación cultural

Informar que el almuerzo comunal se adjudicó a la empresa Nolvía Nina y se realizará el 14 de octubre y se presentará la agrupación Unifam con una presentación artística. En la noche sería el bailable

2.- Informar que el martes 17 de octubre hará una presentación la orquesta andina de la escuela San Antonio de Padua y nos podría acompañar la orquesta de Calama, en la cual igual participan los ex alumnos de nuestra escuela.

Concejala Karen. Pregunta si antes del almuerzo habrá un acto

Presidente del concejo responde que habrá unas palabras de quien les habla, una recepción, un brindis, una torta y unas muestras culturales.

Concejala Karen menciona que se debió invitar a las agrupaciones para que hagan sus Presentaciones, ya que es el aniversario de la comuna y se debe tirar la casa por la ventana, pero hubiera sido ideal que las agrupaciones participen.

Presidente del concejo responde que se invitó y estamos esperando la respuesta de algunas agrupaciones.

Concejala Karen pregunta y las otras agrupaciones y pregunta por el conjunto folclórico que conforma Don Félix Anza

Presidente del concejo responde que se le invitó a la agrupación de la Sra. Janet y esperare su confirmación.

Edwin Concejal. Pregunta cuando se sabrá quienes son los candidatos para la vicuña de oro y pregunta si en el almuerzo están considerados todos.

Presidente del concejo responde que si está considerado todos los pobladores de Ollagüe y los pobladores postulan a un participante para la vicuña de Oro.





PUNTO 3 Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia

Presidente del concejo. Cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo. Quien hace mención que por reglamento este punto debe estar incluido en todas las tablas e informa que el Encargado de Transparencia Sr. Manuel Flores Achú, hizo entrega de listado con requerimientos de transparencia en la sesión correspondiente.

PUNTO 4 Informe de compras

Presidente del Concejo. Informa que se entrega el informe de compras y están en sus carpetas.

PUNTO 5 TABLA ORDINARIA

5.1 5° Modificación Sector Municipal

Presidente del concejo cede la palabra al Director de Administración Y Finanzas Sr. Claudio Loyola y explica lo siguiente:

AUMENTO DE GASTOS (M\$3.000) El desglose del aumento del gasto se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 215.24.01.005 "Otras personas jurídicas privadas, área de gestión servicios a la comunidad" (M\$3.000), se está aumentando esta cuenta para realizar transferencia por convenio firmado con Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Servicio País)

DISMINUCIÓN DE GASTOS (M\$3.000) El desglose de la disminución del gasto, se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 215.22.10.002 "Primas y gastos de seguros, área de gestión servicios a la comunidad" (M\$3.000), se disminuye esta cuenta donde estaban presupuestados gastos para seguros de los equipos de ENEL, pero en circunstancias que no se ha ejecutado ningún convenio a la fecha, no se están utilizando estos recursos.

AUMENTO DE INGRESOS	M\$
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	0
DISMINUCIÓN DE INGRESOS	M\$
TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	0
AUMENTO DE GASTOS	M\$
OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS (S. PAÍS)	3.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS	3.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	M\$
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS (SS. A LA COMUNIDAD)	3.000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	3.000

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:





Presidente del concejo responde que si está considerada la compra del generador eléctrico para la posta.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar.

ACUERDO N°158/2023

Por unanimidad de los Sres. concejales y el voto de aprobación del presidente del concejo

Se aprueba la 4° modificación presupuestaria del sector Salud.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Julia Pizarro, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas

5.3 Adjudicación generador eléctrico suministro de energía para el poblado de Ollague

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Erick Álvarez y explica lo siguiente:

Sr. Esteban Barraza. Mencionar que esta esta adjudicación se tomó la opinión del Sr. Alex Cáceres

La presente licitación se refiere a la adquisición de 01 generador Grupo electrógeno 550 kva stand by para la Municipalidad de Ollagüe instalado en el punto habilitado en casa defuerza de Ollagüe, debe considerar los mts. de cable necesarios para instalación, puesta en marcha, conectado a pueblo, conforme lo indicado en las presentes bases administrativas y términos de referencia.

entidad contratante es la Ilustre Municipalidad de Ollagüe con financiamiento en su totalidad con fondos del F.ND.R., Circular N°33.

INFORME DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con, lo señalado en las BAE, la Comisión de Adjudicación analizó los antecedentes técnicos y económicos de las empresas participantes en el proceso de licitación respectivo y se generaron los siguientes argumentos:

Los motivos del rechazo de las ofertas son los siguiente:

EMPRESA	OBSERVACIONES
1.- DETROIT S.A	No cumple con antecedentes técnicos requerido
2.- FINNING CHILE	No se presenta a visita de terreno la cual es de carácter obligatorio
3.- INMOBILIARIO INNOVA	No se presenta a visita de terreno la cual es de carácter obligatorio

Esteban Barraza menciona que se propone al Sr. Alcalde y a los concejales a la empresa siguiente:

Quality Service SPA, por un monto de \$94.486.000.-





Concejala Karen pregunta por la garantía de este generador y pregunta si los trabajadores serán capacitados

Sr. Esteban Barraza responde que son 24 meses de garantía y si los trabajadores serán capacitados.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar.

ACUERDO N°159/2023

Por unanimidad de los Sres. concejales y el voto de aprobación del presidente del concejo

Se aprueba la adjudicación de la licitación pública ID 4051-37-LP23 denominada "Adquisición Generador eléctrico suministro de energía para poblado de Ollague Código BIP N° 40050100-0 al proveedor Quality Service SPA RUT 76.632.266-2, por un monto de 94.486.000 (noventa y cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil pesos) I.V.A incluido.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Julia Pizarro, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas

5.4 Entrega Programa de mejoramiento de la gestión municipal (PMG)

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Felipe Chávez y explica que se envió a sus correos y cualquier duda me pueden preguntar. Nos conformamos como comité y trabajamos con todas las unidades y para actualizar las metas y se generaron algunas actualizaciones de algunas metas y se elimina el área de educación, ya que pasa a SLEP. Yo soy un representante del comité. La ley indica que debe ser presentado en conjunto con el presupuesto. Podemos trabajar en las comisiones de ustedes por cualquier duda.

5.5 Entrega de orientaciones globales del municipio 2024

Presidente del concejo explica que se trata cual es nuestra visión. Misión etc. Nos pueden ir preguntando cualquier duda.

5.6 Entrega del Presupuesto Municipal, Salud y Educación 2024

Presidente del concejo explica que se trabajó el presupuesto con las distintas áreas y cede la palabra al DAF Sr. Claudio Loyola.

Sr. Claudio Loyola. Se debe actualizar el presupuesto de acuerdo al IPC. Nosotros hicimos un ajuste general del presupuesto de un 5%. Revisamos cuenta por cuenta y la mayoría presenta un gasto histórico. Tenemos una base histórica de los sueldos. Se reajusta el presupuesto del sector de salud, ya que pasa un funcionario a planta y estarían en total dos plantas y un funcionario a contrata.

Informa que la transferencia se aumentó un porcentaje a la fundación y ellos solicitaron 207.000.000 millones de pesos, ya que se contratara un Director.





Concejala Karen menciona que el año pasado ya se traspasó un porcentaje para la contratación de la fundación. Nos dicen que no tenemos injerencia, pero son dineros de la municipalidad.

Sr. Claudio Loyola (DAF). Nosotros respondimos a un oficio de Contraloría por los gastos de la fundación y también informar que no se traspasó este año a la fundación. A partir de ahora la Contraloría quiere que devuelva los recursos año tras año.-

Concejala Karen. Menciona que el gasto mayor en la fundación es los sueldos

Sr. Claudio Loyola (DAF). La administrativa trabajo los gastos de personal que hay, pero ella después les puede explicar más detalladamente.

Concejal Edwin. Se supone que cada traspaso a la fundación se debe realizar una modificación presupuestaria, ya que se supone que la fundación debe buscar sus recursos igual.

Sr. Claudio Loyola (DAF). Por instrucciones de Contraloría se debe firmar un convenio año tras año con la fundación y ellos deben ir rindiendo.

Dentro del presupuesto están igual los servicios básicos y menores y eso se realiza con el administrador municipal. Se tomaron en cuenta algunas consideraciones como la entrega de los PPT etc.

Sr. Claudio Loyola (DAF). Con respecto al sector de educación dejamos un porcentaje para el traslado de los profesores, compra de uniformes etc.

Concejala Karen. Menciona que se puede dejar más presupuesto para el sector de educación, ya que las viviendas necesitan reparaciones. Sabemos que el SLEP no ha sido la educación que necesita el país de Chile, creo que los recursos debería ser un poco más. Lo ideal sería que no hayan muchas modificaciones y si firmamos un convenio con la escuela debería haber un monto para que ellos tengan conocimiento.

Sr. Claudio Loyola (DAF). Se pueden hacer modificaciones concejala si se necesita

Concejal Luis. Menciona que está de acuerdo con la concejala Karen y necesitamos más apoyo de parte de la municipalidad.

Sr. Claudio Loyola (DAF). Se realizo un análisis en conjunto con el Sr. Alcalde y Director de servicios traspasados. Mencionar que no están contempladas las viviendas para los docentes y se va traspasar la pura escuela y no las viviendas, por lo tanto, cualquier reparación se hará cargo la municipalidad.

Concejala Karen. Menciona ese sector siempre ha sido de los profesores y se debería firmar un convenio.

Sr. Claudio Loyola (DAF). Le reitero que esas viviendas son parte de la municipalidad.

Concejal Edwin. Menciona que si se podría realizar un proyecto para las reparaciones de las viviendas de los profesores.

Sr. Claudio Loyola (DAF). El Sr. Alcalde es quien autoriza los recursos de cada departamento y las modificaciones.

Presidente del concejo nos pueden hacer llegar las dudas a mí y al Sr. Erick Álvarez.





debe realizar ahora ya. Usted que está viviendo en la comuna se dará cuenta que la necesidad es muy urgente y debe ser antes de diciembre.

Sr. Erick Álvarez. Para este año está presupuestado un monto de 30.000.000 millones de pesos vigente y si es necesario mas pararrayo se presupuestaria más dinero.

Concejala Karen pienso que debe ser en distintos sectores la instalación de los pararrayos y hay que darles prioridad a todos los sectores.

Sr. Erick Álvarez. Tenemos hasta 50.000.000 millones de pesos más para los pararrayos y estamos en proceso de actualización de cotizaciones de la empresa.

Concejala Julia menciona que nos paso y nos cayo un rayo y nos afecto y no me gustaría que no le pasara a nadie.

5.11 Entrega plan anual de capacitación municipal 2024

Presidente del concejo explica que se envió el plan anual de capacitación municipal y los gestiona recursos humanos y los funcionarios pueden capacitarse.

5.12 Presentación centro educativo social yo existo

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Jonathan Quintanilla y explica lo siguiente:

Fundación red de conexión socia crea el proyecto educativo social llamado: Centro educativo yo existo con la finalidad de tener un espacio físico para la continuidad de estudios de los NNA con TEA, déficit atencional, hiperactividad, trastornos de lenguaje, funcionamiento intelectual limítrofe, entre otras áreas del desarrollo cognitivo.

Nuestro objetivo es la promoción del desarrollo y progreso social de las personas, familias, grupos y comunidades que viven en condiciones precarias y/o marginalidad y proveer directamente servicio a personas de escasos recursos que respondan a necesidades inmediatas de las personas, tales como: La alimentación, vestuario, alojamiento, educación y salud, así mismo presta servicio orientados a aumentar la capacidad de las personas para mejorar las oportunidades de vida, especialmente de las familias, grupos y comunidades que viven en condiciones precarias, la protección de los niños en estado de abandono sean chilenos o extranjero, el cuidado, manutención y tratamientos de enfermedades de los mismos, pudiendo actuar en los ámbitos de la protección de derechos del NNA, educación, cultura, capacitación, trabajo, salud, vivienda, medio ambiente y desarrollo comunitario. En la actualidad mantiene 177 alumnos en sus tres programas de intervención.

En la comuna de Ollague existen familias que tienen niños que necesitan atención e intervención para sus hijos y familias.

Aida Escobar. Directora Centro Educativo de profesión Trabajadora social y terapeuta. Tuvimos una reunión con la escuela y estamos trabajando con algunos alumnos en la ciudad de Calama, llevamos aproximadamente seis años trabajando con ellos y son 10 niños que estamos atendiendo. Este proyecto es para toda la comunidad desde los 3 hasta los 17 años, también podemos atender a los más jóvenes y familias. Es necesario la intervención temprana, ya que así podemos trabajar desde que se informa sobre la necesidad de este tipo de atención.





Aida Escobar. Ahora hay varias fundaciones que trabajan de esta manera, este nuevo sistema debe empezar a funcionar.

Presidente del concejo. Menciona que hemos diagnóstico y lo hicimos en Calama y teníamos un terapeuta que trabajo con los niños, sabemos que se debe realizar un nuevo diagnóstico y también saber los avances de las familias para apoyarlos. Tenemos que ver en que queremos avanzar para apoyar a todas las familias.

Janett Troncoso. Soy madre de Martin y es TEA fue diagnosticado a los seis años he tenido que buscar distintos profesionales para poder seguir con la intervención, pero debe ser continuo en conjunto con las familias y hasta hace un mes estuvo en terapia con Nicolas, pero el renuncio y así han ido pasando situaciones que no nos permite seguir con la intervención. Hoy necesitamos a profesionales para intervención a nuestros hijos y así darles autonomía a los niños. Tener la posibilidad de contar con esta fundación seria fundamental y poder contar con los distintos profesionales. Yo estoy bien contenta por toda la evolución que ha tenido mi hijo. Yo estuve que estudiar mucho para saber que es TEA, mencionar que ellos necesitan las intervenciones, aunque sea una vez a la semana.

Concejal Luis. Es muy importante lo que esta diciendo Sra. Janett y si queremos trabajar con esta fundación y me gustaría escuchar a los demás apoderados.

Nely Tuna (Pobladora). Mi hijo es TEA y yo también y he tenido que pagar a profesionales en la ciudad de Antofagasta, para mi es difícil y yo se que nadie quisiera que tener un hijo con TEA, pero esto es de nacimiento y muchas veces me ha tocado estar con personas desagradables. Esperemos tener esta fundación y poder trabajar con ustedes. Los niños con TEA, no todos son iguales.

Aida Escobar. Menciona que las terapias deben ser según las necesidades

Magda Ayala Dideco. Pregunta sobre el proyecto cuanto es el tiempo de intervención en los niños y familias, además de intervenir a los cuidadores de los niños.

Jonathan Quintanilla. Responde que considerando que el TEA es permanente este proyecto aborda durante un año, pero por el convenio, pero se puede renovar cada año. Este proyecto habla de la dimensión terapéutica y no se da de alta, ya que es permanente el TEA, por eso se puede seguir con el convenio para no perder la intervención.

Aida Escobar. Las intervenciones es para los distintos grupos de TEA, también para las familias, ya que el niño se comporta de una forma en la casa, escuela y en otros lugares.

Magda Ayala Dideco. Menciona que no es que empecemos de 0, ya que también esta el programa chile crece contigo y trabajamos con los niños, tal vez nos falta avanzar, pero podemos seguir trabajando y pregunta cuantos niños están interviniendo de esta comuna.

Aida Escobar. Tenemos ocho niños de la comuna. Nos gustaría realizar una mesa de trabajo con los apoderados y quienes quieran participar. Nosotros vemos el área del desarrollo terapéutico. Hacemos un plan de apoyo integral para cada establecimiento.

Jonathan Quintanilla. Menciona que se trabajara en base a la experiencia a cada apoderado y cada caso es un mundo de integración. La participación del apoderado es importante para el desarrollo de cada niño.

Magda Ayala Dideco. Menciona que nosotros tenemos igual profesionales en la comuna, no deberíamos depender de los profesionales de la ciudad de Calama. El terapeuta ocupacional si





cumplido su función y quizás falta es cierto ya que hay falencias, es función de todos y de todas trabajar en conjunto.

Concejal Luis. Menciona que, si hay programas, pero faltan profesionales.

Concejala Karen. Menciona que para mí es gratificante escuchar a todos los apoderados, ya que es un trabajo de años con sus familias. Es una lucha constante de ellos, las familias igual están involucrados, yo sé que todo es un proceso, también debemos incorporar a los niños que faltan, por eso debemos trabajar en conjunto. Busquemos los recursos y hagamos una mesa de trabajo y así no empezar de cero, tal vez mi hijo tiene una condición y yo no me doy cuenta como madre. Busquemos soluciones como municipalidad, yo sé que hay profesionales, pero no son expertos con los niños TEA, mencionar que sabemos que los profesionales no están preparados. Pero podemos trabajar con esta fundación y en conjunto. Mencionar que si hay que hacer una modificación presupuestaria por mi parte va estar, yo vivo en la comuna y he visto la lucha continua de los padres. La lucha que ha tenido Nely Tuna, Esteban Araya y Janett Troncoso. Nosotros brindémosle el apoyo que necesitan a los apoderados y niños.

Cindi Pobladora. Menciona que ha sido una lucha constante para mí como madre buscar los profesionales, yo no desconozco el trabajo del profesional de Chile Crece Contigo y en mi caso lo atendió poco, ya que no accedió con este profesional. Lamentablemente mi hijo fue diagnosticado y lo digo así, porque a ninguna madre le gustaría tener un hijo en esas condiciones, estoy recién empezando a un mundo que yo no conocía. Les pido a usted Sr. Alcalde y concejales poder trabajar con esta fundación, les solicitamos el apoyo para nuestros niños.

Presidente del concejo menciona que mi primera propuesta es generar una mesa de trabajo, la cual integran los concejales y se pueden agregar los que quieran, insisto que hay que hacer un diagnóstico para saber la necesidad de cada niño y familia. Realizar un programa de trabajo y ese programa ver si es financiado por un convenio u otro financiamiento, también dar la oportunidad de escuchar a otra fundación, nos llegó una propuesta muy similar del Centro Integral Psicopedagógico Educa, ya que hay escuchar a todos.

Concejala Karen. Menciona que no hay que esperar que se venga a presentar otra fundación y creo que hay que empezar a trabajar con una mesa de trabajo, mencionar que tengo mala experiencia con el programa Chile Crece Contigo, pero he escuchado apoderados que han tenido buena experiencia con ellos. No podemos estar esperando a otro profesional y cada uno tiene distintas formas de trabajar, me molesta que usted Sr. Alcalde diga me llegó otra propuesta de otra fundación y siempre hemos dicho que los niños son el futuro de nuestra comuna. Para nosotros como madres nuestros hijos son todos iguales, dependiendo de la condición que tenga y mencionar que nunca he escuchado de la fundación que menciono recién. Yo solicite que la fundación, la cual tiene Jonathan Quintanilla se presentara al concejo. Pienso que estaríamos dejando de lado a los ocho niños que ya se están atendiendo, en caso que hagamos un convenio con otra fundación.

Presidente del concejo. Menciona que no se está dejando de lado a nadie. Solo quiero apoyar a las familias

Concejal Edwin. Pienso que se debería realizar este convenio con la fundación red de conexión social, por eso pienso que se debe empezar a intervenir a los niños de la comuna. Debemos empezar a trabajar desde ahora con los profesionales.

Presidente del concejo. Concejal queremos ayudar a todas las familias y nadie se opone a estos programas.





Jonathan Quintanilla. Hay años de trabajo con esta fundación y lo único que queremos es trabajar con la municipalidad y las familias. Tenemos profesionales que dispondrán de su tiempo y este fue un sueño importante crear esta fundación. Voy hacer muy sincero con ustedes, lo único que queremos es generar impactos con esta comunidad y hay que invertir a las comunidades. Como fundación nos enfocados en el desarrollo social de las distintas comunidades. Vuelvo a reiterar que tenemos ocho familias trabajando y yo sé la necesidad de las necesidades de las familias y que bueno que otras fundaciones están interesadas. Quizás hoy es el tiempo de proyectarse y hoy me toca representar una institución. Queremos seguir trabajando con los mismos profesionales y no tenemos ningún interés político, solo queremos ayudar y agradezco infinitamente al concejo municipal y al Alcalde por permitirnos hacer esta presentación. Nuestros interés ha sido de años trabajar con las distintas comunidades, yo se que por lo menos ahora los apoderados van a tener la tranquilidad de que se realizara una mesa de trabajo.

Concejala Karen. Menciona que el sábado se realizará la primera mesa de trabajo vía online, ya que aún no podemos realizar reuniones como comisiones vía online, porque aun no se modifica el reglamento del concejo.

6.- Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones.

Presidente del Concejo informa que el concejal Dirk no se encuentra presente para darnos información de este punto.

Sin trabajo de Comisiones

7.- Varios

***Concejal Edwin Huayta:** Menciona que puede ser entre el 11 o 12 de octubre la reunión con el Sr. Eduardo, también mencionar que el camión que llegó se debe ocupar para sacar los escombros de la comuna. En la tenencia nueva hay escombros y al ingreso de la comuna se nota esos escombros, las maquinarias son muy necesarias para la comuna. Me agrada que hayan estas máquinas y felicitar a las personas que hicieron esos proyectos.*

Presidente del concejo. Responde que estamos esperando los seguros de las maquinas y poder tener todo operativo.

***Concejala Karen Salinas:** Pregunta que pasa con el proyecto de mejoramiento de las viviendas de los profesores.*

Sr. Erick Álvarez. Es un proyecto por financiamiento de FRILL, pero se perdieron los fondos, lo que estamos haciendo ahora es un proyecto de conservación y va ser presentado en octubre.

Concejala Karen menciona que se debe empezar a usar la batea del camión, ya que algunos pobladores lo necesitan. Espero que ese camión cumpla su función.

Pregunta que pasa con la sede de los adultos mayores, ya no podemos seguir dándoles excusas a los adultos mayores. Pienso que se debe empezar a buscar los fondos.

Presidente del concejo responde que el proyecto quedo fuera porque las observaciones no eran subsanables.





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 14 de 15

Concejala Karen yo revise el proyecto y la única observación que tenía era de Bienes Nacionales, por eso tengo la duda y lo volveré a traer al concejo. Me gustaría que lo revisaran de nuevo el proyecto. Ese proyecto fue trabajado con los adultos mayores. Pregunta el motivo del porque no se trabaja ese proyecto con huellas locales para no estar buscando otros profesionales.

Presidente del concejo. Los tiempos son menos de respuesta

Concejala Karen menciona que se debería ocupar a los profesionales de secoplan para elaborar el proyecto de la sede de los adultos mayores.

Presidente del concejo. Responde que el área de secoplan está trabajando sobre los 26 proyectos. Están sobrepasados de trabajos ellos y no tenemos profesionales puntuales como topógrafo.

Sr. Erick Álvarez. Observación del 19 de marzo del 2020, hay un problema de formulación, la caracterización del área de estudio esta incompleta los indicadores no son explicados y tampoco analizados. No se detalla los servicios prestados, no se informa los objetivos, la oferta se declara nula, se debe adjuntar aprobación del diseño e infraestructura, se solicitan distintos certificados, cotizaciones, se debe cambiar el nombre de la localización, entre otras observaciones.

Concejala Karen. Hay observaciones que se hubieran podido subsanar en el concejo y yo siempre he dicho que los temas políticos, no entran, ya que lo principal es la población y ellos están necesitando con urgencia esta sede para los adultos mayores y en todas las reuniones que hemos tenido ellos han preguntando por su sede, antes lo planteaba el Sr. Vidal Anza y ahora pregunta igual por la sede la Sra. Brígida huanca actual presidenta de la agrupación de los adultos mayores.

Sr. Erick Álvarez. Tenemos el terreno definido con Bienes Nacionales

Presidente del concejo. Responde que el proyecto se realizaría con Jaime Bernal que es una consultora y trabajaríamos con él.

Concejal Edwin. Estoy de acuerdo con la concejala Karen, que se genere un proyecto de la sede para los adultos mayores.

Sr. Erick Álvarez. Hemos consultado con los distintos arquitectos, para adecuarnos a sus necesidades de ellos.

Concejala Karen pregunta que pasa con la sala de mayordomo y estamos llegando a octubre y no pasa nada con esa sede.

Presidente del concejo. Recuerden que había una solicitud de traspaso a la agrupación de San Antonio, pero sería sin papeles el traspaso a ellos y después la agrupación haría el trámite correspondiente.

Concejala Karen. Menciona que hay que citar a esa agrupación e informales que vamos a desistir de esa sede y si usted esta pensando en ya no hacer proyectos en la sala de mayordomo. Es importante informales a ellos de las decisiones que tomemos al respecto para que busquen los recursos para la sala.

Presidente del concejo. Tenemos que estar todos claros, ya que todos ustedes querían entregar la sala a la agrupación.

*Concejala Karen. Menciona que hay que informarles a ellos.
El ultimo punto es preguntar si esta todo listo para las costumbres de Coska*





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 15 de 15

Presidente del concejo responde que se esta trabajando en la luz eléctrica en el poblado de Coska, llegara un baño químico igual allá.

Concejala Karen. Se le informo al CMT para que tengan el camino accesible

Presidente del concejo responde que se le informo hace dos semanas a CMT

Concejal Luis Cutipa: *Pregunta por la vivienda de la Familia Córdova si le dieron soluciones*

Presidente del concejo. Responde que sí, ya que los gases del motor le contaminaba, pero se extendió el cilindro por cuatro metros de altura, pero el ruido del motor aun no lo podemos solucionar. La idea es sacar el motor, ya que el ruido siempre va estar hay.

Concejal. La idea es sacar el motor de ese lugar.

Con respecto a la reunión con el presidente de la FIOA, se puede cambiar para el día 10 de octubre y por respeto debería acercarse a reunirnos con nosotros. Estamos dispuestos al diálogo, ya que hay muchos temas que tratar, ojalá pueda presentarse en la reunión de concejo.

Presidente del concejo. Se va citar para el día 10 de octubre concejal

Concejal Luis. Menciona sobre las capacitaciones y me gustaría poder certificar a los conductores y no hay costos para la certificación. Mis felicitaciones por las maquinarias y a cuidarlas.

Presidente del concejo. Gracias concejal y se realizo el decreto de la custodia

Concejala Julia Pizarro: *No hay varios.*

Concejala Karen pregunta que pasa con el cierre de las viviendas de Eduardo Vicentelo y Pamela Velásquez, ya que se le iba a incluir a ella igual.

Presidente del concejo. Responde que esta como idea completar este sector igual para que las viviendas queden parejas. Nuestro constructor fue a la casa de Pamela Velásquez.

Concejala Karen. Menciona sobre los terrenos que estaba solicitado la municipalidad. Los paños amarillos y en la reunión con Bienes Nacionales yo pregunte.

Presidente del concejo. No hemos pedido esos terrenos concejala

CIERRE DE SESIÓN

: 16:30 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



HUMBERTO FLORES GONZALEZ

Presidente del Concejo



JORGE BERRIOS AGUIRRE

Secretario Ejecutivo Concejo

(teléfono Unidad



www.municipalidadollague.cl



Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe

